Guayaquil,a 29 de Abril de 1.995

Señores
Accionista de la Empresa
INDUSTRIAS ALLEDRAG S.A.
Ciudad.-

De su Despacho.-

Habiendo sido notificado de conformidad con la Ley, en calidad de COMISARIO PRINCIPAL, de la Empresa INDUSTRIAS ALLEDRAG S.A. a ustedes me permito presentarle el Informe correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 1ero de Enero y el 31 de Diciembre de 1.994.

Una vez analizados y revisados los Lirbos de Contabilidad, Documentos y Registro Contables, Informo que los Estados Financieros y la Contabilidad han sido elaborados de conformidad con los Principios Elementales de la Contabilidad Generalmente aceptados de cuyos resultados reflejan el monto del indicado Ejercicio Económico siendo los siguientes resultados:

Los Ingresos por Venta de Café molido ascienden a	S/ S/.17.545.500,oo
El Costo de Ventas fué	S/. 9.820.000,oo
La Utilidad Bruta fué	S/. 7.725.500,oo
Los Gastos Operacionales fueron	S/.30.390.388,oo
La Pérdida Operacional fué	S/.22.664.888,oo
Otros Ingresos fuerón	S/.10.942.589,oo
La Pérdida del Ejercicio fué	S/.11.722.299,oo

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Antonio Paredes Mendoza
COMISARIO

3 MAY 1995

REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL